


**Vive
Grandes
Historias**

vive
grandes
historias



Tarimoro

 **Guanajuato**
Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo

   
Secretaría de Turismo
@gto

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO GENERAL	5
2.1 OBJETIVO GENERAL	6
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
3. ELEMENTOS DEL DESTINO	8
4. MODELO DE ATENCIÓN	10
5. ANÁLISIS DEL DESTINO TURÍSTICO	12
5.2 MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO.....	12
5.2 DATOS TURÍSTICOS GENERALES	14
6. POTENCIALIDAD TURÍSTICA.....	16
6.1 ATRACTIVOS Y/O SITIOS TURÍSTICOS	17
1. CENTRO HISTÓRICO	19
2. LA FORTALEZA.....	20
3. RANCHO EL GALÁN	22
4. RANCHO HERMANOS MENDOZA	24
5. PRESA EL CUBO	26
6. CAÑADAS MÁGICAS.....	27
7. LA CASCADA.....	29
8. GÜNBA GRUPO TARIMORO	30
9. RESTAURANTE VILLA CAMPANARIO	31
10. EVENTOS CASA ZENAIDA	32
6.2 REPORTE FINANCIERO DEL DESTINO TURÍSTICO	33
7. CICLO DE VIDA DEL DESTINO TURÍSTICO	37
8. CONCEPTUALIZACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO.....	40
8.1 PRODUCTO TURÍSTICO PROPUESTO.....	41
9. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES	45
9.1 ESTRATÉGICAS	45
9.2 DETONADORAS.....	48

10. CONCLUSIONES.....50

11. ANEXOS.....52

 11.1 FOTOGRÁFICO52

 11.2 PLAN DE TRABAJO.....52

 11.3 GLOSARIO52

1. INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las actividades económicas que *permite mejorar las condiciones de bienestar y desarrollo*, genera empleos, distribuye la derrama económica y favorece el patrimonio cultural y natural. Es notorio que el turismo se ha convertido en una actividad fundamental para la economía del estado de Guanajuato; durante los últimos años, se ha erigido en uno de los referentes de nuestro país en materia de turismo.

No es de extrañar lo anterior, si consideramos que **Guanajuato** dispone de una gran variedad de atractivos, como dos ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad, seis pueblos mágicos, escenarios arqueológicos, históricos, naturales, así como centros de negocios y diferentes segmentos turísticos en los que se han llevado a cabo estrategias de desarrollo. El turismo forma parte de los sectores estratégicos del estado, por lo que se han desarrollado e implementado grandes estrategias de oportunidad y desarrollo en el tema turístico.

El sector del turismo en el Estado ha generado una cantidad significativa de empleos que contribuyen al desarrollo de la economía local y al mejoramiento de los servicios y espacios públicos, con el fin de beneficio de los ciudadanos y el turismo. Esta actividad ha experimentado una evolución significativa en el tiempo.

La administración adecuada de esta actividad no es una tarea sencilla debido a su amplio ámbito por todos los sectores con los que se involucra, pero fundamentalmente por los efectos positivos y negativos que genera durante su desarrollo.

El turismo en el Estado ha generado cientos de empleos que contribuyen al desarrollo de la economía local y al mejoramiento de servicios y espacios públicos para beneficio de los ciudadanos y el turismo, es una actividad que ha evolucionado con mayor aceleración. La correcta gestión de esta actividad no es nada sencillo debido a su amplitud por todos los sectores con los que se involucra, pero primordialmente por los efectos positivos y negativos que genera durante su desarrollo. La transformación de la actividad turística ha generado grandes cambios en la modalidad de sus productos, servicios, así como las prácticas de atención, generando experiencias únicas, personalizadas y vivenciales.

Por el lado del consumidor, los turistas cada vez exigen mayor conectividad y personalización, esperan mucho más de la parte explícita en los servicios que se les brinden y del aprendizaje que ellos adquieran durante su estancia en el destino.

2. MARCO GENERAL



*Parroquia de San Miguel Arcángel,
Tarimoro, Guanajuato.*

La Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, en su función de ente promotor de la oferta y demanda turística del Estado, efectúa acciones con el objetivo de posicionar a Guanajuato como destino competitivo en los diferentes segmentos turísticos con los que cuenta, además de seguir siendo referencia nacional e internacional en eventos, pero todo ello basado en la incorporación de nuevas tecnologías y procesos innovadores.

La Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, consiente del mandato de la actual administración, sabe que es indispensable en los tiempos actuales, que la coordinación y articulación con todos los eslabones de la cadena de valor del sector es de vital importancia y que la participación de la sociedad organizada puede y debe ser un factor valioso para lograr ampliar las capacidades de atención en el logro de los objetivos planteados.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Ampliar y fortalecer las capacidades de atención y respuesta en el sector turístico a través de la articulación y coordinación con las dependencias e instituciones públicas y privadas del sector, que coadyuven a la implementación de soluciones enfocadas a la **promoción, la competitividad y el desarrollo de la oferta turística** de las regiones del Estado.



Centro Histórico de Tarimoro,
Guanajuato.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS



La Fortaleza, Tarimoro,
Guanajuato.

- Analizar **los actores** públicos y privados, recursos, **sitios y atractivos turísticos** del destino que se pueden incorporar a un producto o experiencia turística, así como festividades y eventos.
- Identificar **potencialidades** de productos turísticos.
- Determinar **necesidades** en la cadena de valor turística.



Centro de Tarimoro,
Guanajuato.

3. ELEMENTOS DEL DESTINO

Un destino turístico está constituido por un conjunto de componentes, por una suma de atractivos naturales, culturales, artísticos y de servicios. Pero no es suficiente con la presencia de recursos naturales o el patrimonio cultural, es saber aprovechar la capacidad de atracción que tiene cada destino para inducir a los visitantes a realizar los esfuerzos necesarios para trasladarse hasta el punto turístico.

1. Atractivos Turísticos

- Inventario Turístico.
- Sitios naturales, Folklore, Museos, Artesanías, Eventos, Lugares de Esparcimiento.

2. Infraestructura

- Vías de Acceso.
- Caminos Públicos.
- Servicios Básicos.
- Señalización Turística.
- Información Turística.

3. Servicios Turísticos y de Apoyo

- Alojamiento, Alimentación, Transporte, Guías de Turismo, Agencia de Viajes.
- Registro Estatal Turístico.
- Certificaciones.



4. Capital Humano del Sector Turístico

- La Necesidad de Formación y Capacitación.
 - Certificaciones.
- Profesionalización y/o Certificación de Touroperadores.

5. Planificación y Gestión del Destino

- Plan de Desarrollo Turístico.
- Comité y/o Comisión Turística

6. Imagen

- Desarrollo de Imagen
- Posicionamiento de Marca
- Manejo de Redes Sociales
- Promoción y Comunicación

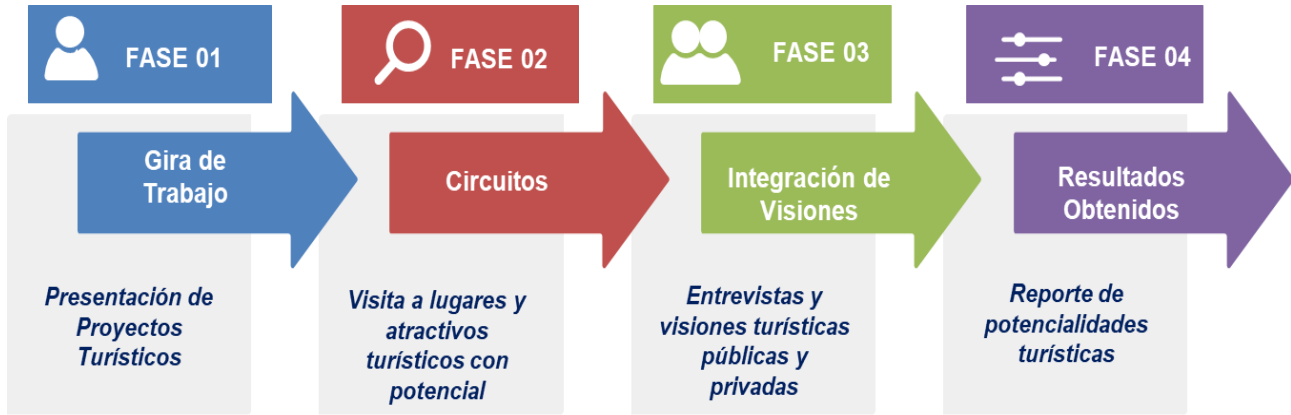
*Fuente Propia

- Los atractivos turísticos del destino considera** todos aquellos sitios naturales, folklore, museos, festividades culturales e históricas, artesanías, eventos, lugares históricos, centro de esparcimiento, etc.
- El rol de la **infraestructura** es clave en la competitividad del destino, pues facilita el acceso a su territorio y a sus atractivos, así como llevar a cabo las actividades propias turísticas, mantener las condiciones generales en infraestructura, principalmente en servicios básicos, transporte, caminos y servicios comerciales, en tanto en materia de señalización vial informativa es una de las acciones básicas para el desarrollo de la actividad turística.
- Los servicios turísticos y de apoyo** incluyen todos los servicios que el turista requiere y consume directamente, como el alojamiento, alimentación, transporte, guías de turismo, agencia de viajes, etc.
- Capital humano del sector turístico**, en la actividad turística el papel que cumplen las personas que tienen alguna responsabilidad directa o indirecta en la prestación de servicios turísticos es determinante para asegurar que la experiencia de la visita sea satisfactoria y recordada con la sensación de “querer volver” y también lograr la fidelidad

con el destino, la cadena productiva es indivisible y si bien los turistas pueden estar recibiendo los servicios en forma individual, en la práctica al finalizar el viaje y retornar a su lugar de residencia, el destino será percibido y evaluado en su conjunto, será necesario contar con un capital humano preparado y altamente calificado para que el destino responda a la imagen que ha proyectado y mejor aún supere las expectativas del visitante.

- e. **La planificación y gestión del destino** es fundamental para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad turística. Un destino que no cuente hoy en día con la planificación y gestión público-privada puede afectar negativamente al sector productivo turístico y a la imagen percibida o creada por viajeros. Hoy en día no existe un solo modelo de gestión de destino, sin embargo, es indispensable contar con un modelo que le permita al municipio encaminar sus acciones y sus alcances y hacerlo de conocimiento a los involucrados, para que en conjunto se pueda generar acciones planificadas y con objetivos alcanzables, la gestión de un destino corresponde a varios procesos de decisión público-privados que van a mejorar la gestión de los conflictos que inevitablemente provoca la actividad en el destino, entonces la gobernanza del destino está relacionada con los procesos de decisión colectiva que permiten gestionar conflictos sociales, atendiendo al tema de una sana gobernanza.
- f. **La imagen** del destino responde a distintos elementos que lo destacan, habitualmente reflejados en distintivos como son el logotipo, eslogan y todo aquello que hace distintivo al destino, se tiene que considerar la imagen que el público y el mercado tienen del destino para determinar si responde o no a la realidad y si es positiva o negativa. Conocer la imagen real que transmite un destino turístico, sirve para valorar la propia competitividad con respecto a otros destinos, fidelizar al cliente.

4. MODELO DE ATENCIÓN



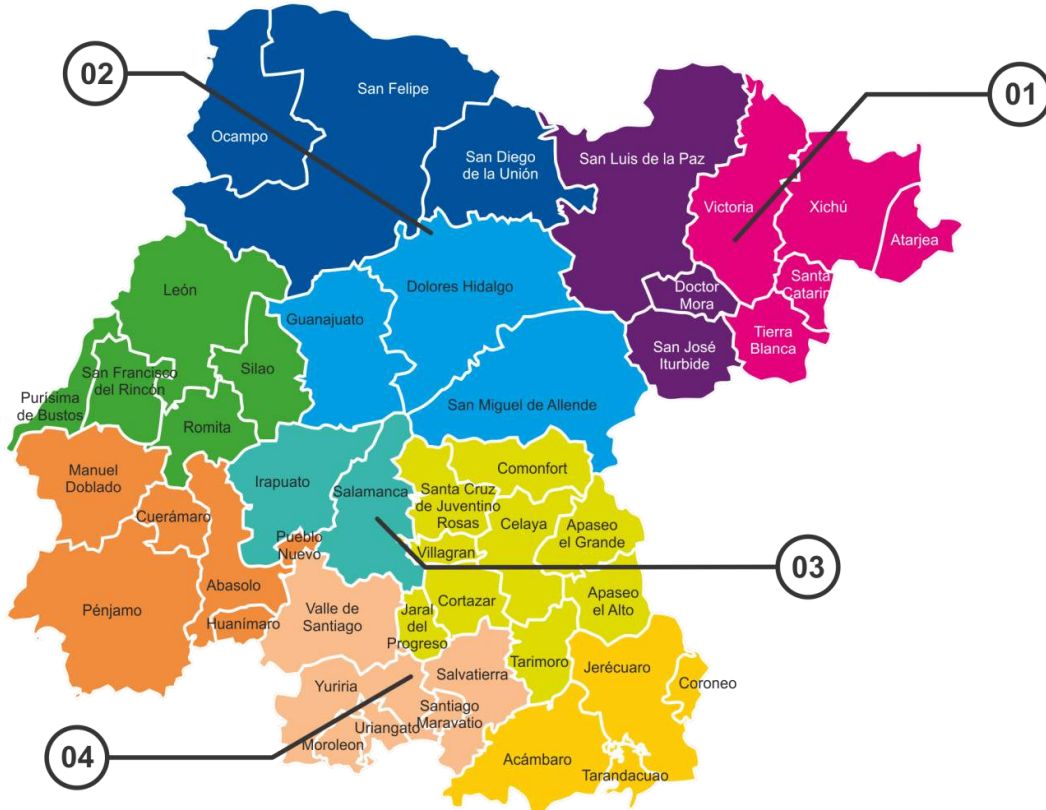
Rancho "El Galán", Tarimoro, Guanajuato.



*Rancho "El Galán", Tarimoro,
Guanajuato.*

5. ANÁLISIS DEL DESTINO TURÍSTICO

5.2 MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO



Fuente: Instituto de Planeación, Estadística y Geográfica 2015

REGIONES

1. Noreste
2. Norte
3. Centro
4. Sur

SUBREGIONES

- Sierra Gorda
- Chichimeca
- Sierra de Guanajuato
- Bicentenario
- Metropolitana de León
- Metropolitana Irapuato/
- Salamanca Metropolitana
- Laja Bajío
- Agave Azul
- Lacustre
- Sierra de los Agustinos

Con una población de 35,905 habitantes, el municipio de Tarimoro, Guanajuato, es uno de los 46 municipios del Estado de Guanajuato, ubicado al norte de Celaya.

Las localidades con mayor representación son:

- Cerro Prieto.
- San Juan Bautista.
- Cacalote.
- La Noria de Gallegos.
- Providencia de la Noria.
- Panales de Jamaica.
- La Moncada.
- Galera de Panales.
- San Nicolás de la Condesa.
- Acebuche.

El municipio de Tarimoro representa el 1.8 % de la superficie del estado.

Fundado el 3 de enero de 1564. Fue hasta el año de 1910, por decreto del Congreso estatal, que cambiara su nombre al de Ciudad Obregón González, en honor del entonces gobernador del estado, Joaquín Obregón González. Sin embargo, el nombre oficial fue modificado de nuevo, conservando el de Tarimoro.

El municipio de Tarimoro colinda al Norte, con Celaya, al sur, con el municipio de Acámbaro, al este, con el municipio de Jerécuaro y el municipio de

Apaseo el Alto y al oeste, con Salvatierra y Cortázar.

Fiestas y festividades

- En el mes de septiembre en el municipio de Tarimoro se festeja a su Patrono San Miguel Arcángel.
- Del 06 al 16 de mayo se lleva a cabo un novenario, mientras que el 15 y 16 se realiza una Pastorela.
- El 1 de mayo se festeja a San José, por lo que realizan misas, danzas en el atrio de la iglesia, fuegos artificiales y música con bandas de viento de la región.

Turismo

Dentro de sus principales atractivos turísticos, están Templo Parroquial, Rancho, El Galán, Presa del Cubo, La Fortaleza y Rancho Hermanos Mendoza.

Artesanías

En Tarimoro se elaboran productos navideños, juguetes, figuras de yeso, bordados, tejidos, y bisutería.

Gastronomía

Platillos como rollo de camote bañado en salsa, pozole de garbanzo, nieve de cacahuete, garapiñados, pay de garbanzo, cacahuates en escabeche, postres de camote, entre otros.

5.2 DATOS TURÍSTICOS GENERALES



La Fortaleza, Tarimoro,
Guanajuato.

Actualmente, en el municipio de Tarimoro, Guanajuato, en su inventario cuenta con **54 establecimientos con enfoque turístico** de los cuales **10 cuentan con Registro Estatal Turístico**, lo que representa el **19 %** el seguimiento de satisfacción y fidelización del visitante mediante la implementación del modelo a través del QR, tiene actualmente 0 inscritos lo que representa el 0 % del total de los prestadores de servicios.

Atendiendo la estrategia de **Segmentos Turísticos** de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, en el municipio de **Tarimoro**, Guanajuato se identifican los segmentos de:



Participación de establecimiento de enfoque turístico en el **Registro Estatal Turístico**.



Participación en modelo de **Satisfacción y Fidelización del cliente** de la SECTUR del Estado.



*Rancho Hermanos Mendoza,
Tarimoro, Guanajuato.*

6. POTENCIALIDAD TURÍSTICA

Para poder consolidar el destino local se requiere de un análisis profundo de las potencialidades turísticas con las que cuenta el municipio para desarrollarlas o bien fortalecer aquellas existentes, así mismo realizar una inversión constante a fin de mantener la calidad y el interés de los visitantes, de tal forma que, los prestadores de servicios turísticos requieren cada vez más de apoyos para promocionar, difundir y consolidar sus objetivos y metas.

Es importante en cada proyecto mantener un enfoque socioeconómico como detonante del bienestar de las personas que laboran y viven en los destinos turísticos, un desarrollo equitativo, equilibrado y consciente entre los individuos en beneficio del turismo y localidades receptoras, así mismo promover la modernización, innovación y diversificación de la oferta turística, manteniendo siempre un enfoque consciente y amigable en el desarrollo de un turismo sostenible, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio.

En el destino se hicieron visitas a diferentes atractivos que cuentan con potencial turístico, para poder llevarlos a cabo se requiere de la gestión de apoyos mediante fuentes de financiamiento de carácter público y privado, municipal, estatal y federal, que facilite la obtención de recursos económicos que coadyuven al desarrollo de los proyectos detonadores de la actividad turística.

En coordinación y colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del municipio de Tarimoro, y Crece Guanajuato, se llevó a cabo el análisis de los atractivos turísticos con potencialidades para el desarrollo de nuevos productos y/o experiencias turísticas, así como el fortalecimiento de las ya existentes.

6.1 ATRACTIVOS Y/O SITIOS TURÍSTICOS

El análisis de los diferentes atractivos y/o sitios turísticos se realizaron en los siguientes puntos:

1. Centro Histórico;
2. La Fortaleza;
3. Rancho “El Galán”;
4. Rancho “Hermanos Mendoza”;
5. Presa del “Cubo”;
6. Las Cañadas Mágicas;
7. La Cascada;
8. Güenba, Grupo Tarimoro;
9. Restaurante Villa Campanario;
10. Salón de eventos Casa Zenaida.

Las potencialidades turísticas que se muestran a continuación mantienen un valor estimado a partir de la investigación y benchmarking de proyectos de similitud objetivo y estructura, en este sentido, los proyectos pueden variar en su valor comercial de acuerdo con las características del entorno y de las variables económicas del momento en el que se encuentren desarrollándose.



*Rancho "El Galán", Tarimoro,
Guanajuato.*

1. CENTRO HISTÓRICO

En el jardín principal se encuentra el templo en honor de su santo patrono San Miguel de Arcángel, su celebración se realiza dedicándole una novena con celebraciones como peregrinaciones, fuegos pirotécnicos, vendimias, mojigangas, música, desfiles de carros alegóricos con representaciones bíblicas, bandas de viento e incluso jaripeos. La celebración se lleva a cabo del día 20 al 29 de septiembre.

El Jardín principal se encuentra justo enfrente del templo de San Miguel Arcángel y en él se encuentra un quiosco y bancas alrededor donde los ciudadanos y visitantes pueden ir a pasar un buen rato. Aquí es

donde normalmente se llevan a cabo distintas celebraciones del municipio. También se puede encontrar gran variedad en gastronomía como comida tradicional de la región, cafeterías, panaderías y mucho más.

Necesidades específicas

1. Mantenimiento de áreas comunes.
2. Promoción y difusión.
3. Incrementar actividades recreativas y eventos para lograr mayor afluencia turística.
4. Incrementar la señalética.



2. LA FORTALEZA

El rancho “La Fortaleza” es una empresa familiar con el giro de eco parque, restaurante y sitio para eventos ubicado en la comunidad de La Cuesta, Tarimoro. Cuenta con una extensión territorial de 3 hectáreas. En este sitio podemos encontrar palapas, asadores, juegos para niños, áreas verdes, miradores que son permitidas al público para su visita libre, también cuenta con una tirolesa, la cual se encuentra inhabilitada por el momento.

Este sitio es un proyecto de inversión privada, ya que un habitante de la misma comunidad tuvo la iniciativa de ir construyendo y diseñando con sus propias manos, lo que hoy conocemos como “La Fortaleza”. Dentro del rancho podemos encontrar gran variedad de flora, pues está rodeado de naturaleza y en su diseño se ha respetado cada árbol, mismos que rodean todo el lugar. Cabe mencionar que todos los materiales utilizados en la construcción del mismo han sido obtenidos del mismo sitio, por lo que cuenta con un estilo muy orgánico y peculiar.

Además de contar con una extraordinaria vista hacia los cerros a través de sus miradores, actualmente se está trabajando en la construcción de una alberca de un salón que podría ser utilizado para eventos sociales. Por otro lado, a inicios del año 2023 se abrió el restaurante en el mismo lugar; donde se ofrecen bebidas, carnes asadas, comida rápida, entre otros platillos.

El restaurante cuenta con capacidad para aproximadamente 300 personas y labora únicamente los fines de semana; sábados y domingos de 11 de la mañana a 7 de la noche. Actualmente, cuentan con 8 empleados fijos, quienes participan en el mantenimiento del lugar, cocineros, y meseros, mismos que son pertenecientes de la misma comunidad.

La manera de transportarse a este sitio es en carro particular, se encuentra a solo 15 minutos de la cabecera municipal. Los principales clientes de este lugar provienen de ciudades como; Celaya, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Irapuato y principalmente Querétaro. Aunque actualmente es difícil de encontrar su ubicación, ya que no se cuenta con suficiente señalética sobre la carretera.

Necesidades específicas

1. Uno de sus principales problemas es la dificultad para conseguir empleados, ya que la mayor parte de su comunidad son migrantes.
2. Capacitación para cocineros, meseros, y personal en general.
3. Registro ante el RET.
4. Apoyo en manejo de redes sociales.
5. Promoción y difusión.
6. Última etapa de pavimentación para el acceso al sitio.
7. Señalética desde cabecera municipal y otros caminos.



3. RANCHO EL GALÁN

El parque “El Galán” es un área natural protegida, está ubicado en la comunidad de El Acebuche, cuenta con una extensión territorial de 20 hectáreas ejidales. Pertenece a la misma comunidad y está bajo la administración de un comité administrativo, el cual está conformado por: presidente, secretario y tesorero, quienes se encargan de todo lo relacionado con el parque.

Años atrás solamente era un sitio natural que contaba con minas de ópalo, por lo que a la gente le gustaba venir a visitar el sitio, pero en los años de los sesenta, un joven perdió la vida, posteriormente cada año se empezó a celebrar una misa en su honor, así que, se hacía cada vez más popular visitarlo, e incluso, Scouts comenzaron a asistir para realizar sus actividades.

En los años noventa se decidió limpiar y reforestar el área para así en el año 2000 abrir sus puertas para las personas de la misma comunidad. Y poco a poco se ha vuelto popular para otras personas.

Actualmente, se cuenta con 2000 hectáreas de uso común, y cuenta con los siguientes servicios: 15 palapas con asador, 2 zonas de baños públicos, áreas para acampar, juegos para niños y áreas verdes y un auditorio para realizar eventos. El costo de entrada es de \$25 por persona y \$50 por persona si se desea acampar.

Entre las actividades que se pueden realizar están: realizar tus propios alimentos en las palapas y

asadores, ahí mismo puedes adquirir leña para hacer tu propia fogata, acampar y paseo en caballo alrededor del parque. Actualmente, no se cuenta abierto al público, pues se debe comunicar con la persona encargada si alguien piensa asistir en un horario disponible de 9 de la mañana a 6 de la tarde, por cuestiones de seguridad.

Durante todo el año se reciben visitas todos los fines de semana de personas locales y de otras ciudades, los visitantes provienen en su mayoría de Acámbaro, Jerécuaro y Tarimoro. De los eventos más grandes que se han realizado en el parque son; eventos de la secretaria de ecología del estado, caminata de bachoco, visitas de escuelas y pláticas y retiros. Incluso han recibido la visita de biólogos.

Este sitio cuenta con variedad de tipos de árbol entre los cuales se encuentran; el cedro, el encino y el eucalipto y en fauna podemos encontrar especies como: mariposa monarca, correcaminos, zorrillos, tejones, armadillos, gato montés, tortugas, y venados. También habitan algunas especies de aves como: Lechuzas, halcones, cuervos, y águilas.

En el año 2007 El acebuche, recibió un apoyo por parte de gobierno del estado para mejora del camino que llega hasta el parque “El Galán” lo que facilita el acceso, aunque aún está pendiente una etapa.

Necesidades específicas

1. Se planea la construcción de cabañas dentro del mismo sitio, y hay quienes lo han

intentado hacer la inversión, pero las personas de la misma comunidad se han negado.

2. Infraestructura e instalación de baños extras.
3. Establecer horarios fijos, ya que solamente puedes ingresar con previo aviso.
4. Apoyo para manejo de redes sociales.
5. Promoción y Difusión.
6. Apoyo en el área de seguridad pública, ya que en ocasiones las personas ingieren bebidas alcohólicas y es difícil tener el control.
7. Mantenimiento de instalaciones existentes.
8. Capacitación para empleados y comité administrativo.
9. Señalética.

10. Última etapa de pavimentación del camino de acceso.



4. RANCHO HERMANOS MENDOZA

El rancho “Hermanos Mendoza” es un centro ecuestre y empresa familiar ubicado en la comunidad de El Saucillo y colinda con El Acebuche, se encuentra a aproximadamente 15 minutos de distancia de la cabecera municipal. El sitio cuenta con una extensa área natural, donde sus yeguas viven libres con sus crías hasta que cumplen la mayoría de edad. Aquí también podemos encontrar palapas, asadores, un ruedo, caballerizas y una extraordinaria vista a los cerros con los que colinda el rancho.

El acceso al rancho es gratuito, en el cual puedes hacer uso de las instalaciones, como las palapas y asadores, también se permite acampar, pero su mayor fortaleza son las actividades y servicios relacionados con caballos, mismos que se mencionan a continuación:

- Entrenamiento para escaramuzas; actualmente se cuenta con un equipo de ocho integrantes llamado Escaramuza San Miguel de Tarimoro.
- Recorridos a caballo; los hay desde una hora alrededor del rancho, de 2 horas, paseando por comunidades aledañas y su ruta más larga, desde el rancho Hermanos Mendoza hasta “El Galán” con un tiempo aproximado de 6 a 8 horas, este recorrido incluye alimentos y tiene un costo aproximado de \$800.
- Clases de montar; la cual tiene un costo de

\$200 por clase (puedes llevar tu propio caballo) y \$450 si requieres el alquiler de un caballo.

- Equino terapia; actualmente en la equino terapia participan 4 personas certificadas y se ha trabajado de forma altruista, por lo que solo tiene un costo representativo de \$100 por terapia, dentro de este servicio se atiende a niños con autismo, parálisis cerebral y otras discapacidades. El rancho Hermanos Mendoza cuenta con 4 caballos capacitados para realizar esta actividad.
- Pensión para caballos; tiene un costo de \$3500 por solo la pensión y \$4500 con adiestramiento incluido.
- Adiestramiento de caballos.
- Compra y venta de caballos.

Algunos de los eventos que se han llevado a cabo dentro del rancho han sido el reto de ciclistas al que acudieron más de 3 mil personas entre ciclistas y acompañantes, donde hicieron el recorrido dentro del terreno del mismo rancho, al igual que se instalaron sitios con venta de comida, bebidas, mesas, sillas, música, etc. Otro evento importante que se ha realizado en este sitio es la cabalgata de una asociación donde también se realiza el préstamo o renta de caballos y se ofrece una comida para los participantes.

El proyecto más importante que la familia tiene es crear un restaurante para recibir a las personas en el

rancho y ofrecer la barbacoa que actualmente venden solo en fines de semana, para lo cual aún no cuentan con una infraestructura adecuada y el equipamiento necesario, para poder llevarlo a cabo.

Necesidades específicas

1. Desarrollar un plan de negocios.
2. Generar registro ante el RET.
3. Capacitación.
4. Infraestructura, equipamiento y mobiliario para la apertura del Restaurante.
5. Rehabilitación y remodelación de estructura del ruedo.
6. Actualmente el rancho no cuenta con



electricidad, lo que representa un impedimento para cualquier actividad hacia el público. Para lo cual requieren apoyo económico y de SAGARPA, ya que su última cotización fue de 300 mil pesos.

7. Infraestructura para instalación de baños públicos.
8. Manejo de redes sociales.
9. Promoción y publicidad.
10. Señalética.
11. Rehabilitación del camino hacia la entrada del rancho.



5. PRESA EL CUBO

La presa El Cubo se encuentra hacia el noreste de la ciudad de Tarimoro, es un lugar donde se almacena el agua de riego para la agricultura de la región. La cascada en época de lluvias es todo un espectáculo vistoso y auditivo por la gran cantidad de agua que corre y cae por todo su cauce, perfecto para ir a comer en una tarde con la familia o amigos.

La entrada es completamente gratuita y cuenta con algunas palapas y asadores de los cuales todas las personas pueden hacer uso. También cuenta con baños públicos.

El festival de la presa del Cubo es festejado el día 1 de septiembre. Esta fecha fue elegida debido a que es una fiesta para la comunidad del buen temporal, en la cual es tradición agradecer al Santo Patrono. Usualmente, se traen globos aerostáticos y se permite a las personas subirse y también son elevados sobre la presa. Además de contar con música y venta de comida y productos.



Este festival se inició con la intención de generar mayor afluencia turística y dar así oportunidad a los comerciantes y prestadores de servicios de generar mayores ingresos, y al mismo tiempo dar a conocer uno de sus mayores atractivos.

Necesidades específicas

1. Mantenimiento a baños.
2. Mantenimiento a palapas y asadores.
3. Construcción de más palapas.
4. Crear un mirador con barandales alrededor de la presa para evitar accidentes.
5. Aumentar la seguridad en el sitio, ya que muchas personas consumen alcohol en exceso dentro del lugar y han ocurrido accidentes.
6. Restauración y pintura de paredes y áreas comunes, ya que han sido atacadas por el vandalismo.
7. Promoción y difusión.
8. Señalética.



6. CAÑADAS MÁGICAS

Las cañadas mágicas es un área natural en la comunidad de Cañada de tirados, que se encuentra a un costado de la reserva de Los Agustinos y pertenece a una familia de la misma. Una de las personas es quien administra el lugar completo, personas de la comunidad y familiares participan en todas las actividades. Este proyecto se inició hace apenas 10 años. El lugar cuenta con una extensión territorial de 2.5 hectáreas.

Este sitio cuenta con una amplia variedad de actividades y servicios. Las cuales se muestran a continuación:

- El sitio posee un hermoso río con agua de manantial que atraviesa todo el terreno y este mismo abastece a 7 comunidades de agua, a un costado del río se encuentran algunas palapas y asadores donde se puede tener un agradable día de campo.
- Se cuenta con 4 cabañas completas con terraza para un máximo de 4 personas y 4 habitaciones independientes para dos personas.
- Tirollesa dentro del mismo terreno, con un costo de solo 50 pesos.
- Palapas y asadores abiertos al público con un costo de 30 pesos por visita.
- Senderismo en “La Cascada” ubicada a unos minutos de Las Cañadas Mágicas.
- Zonas de alberca.

- Juegos para niños.
- Preparación de alimentos como; carnes asadas, guisos, hamburguesas, etc. Ya que si te hospedas puedes pedir si deseas que se te prepare alguna comida en específico o también puedes hacer tu propia carne asada.

Actualmente, sus actividades se encuentran pausadas por cuestiones de seguridad, pero planean retomar actividades el próximo año.

En la comunidad de Cañada de tirados se manufacturan algunos productos como dulces de guayaba y tejocote, quesadillas típicas de la región, entre otros. De los cuales normalmente son ofrecidos en una tienda de este sitio turístico. Por lo que se les ofrecen oportunidades a las familias que viven allí para vender sus productos y trabajar.

El número de personas que normalmente participan es de 10 personas aproximadamente, y se han llegado a recibir aproximadamente 7 mil personas al año. Los principales lugares de donde provienen los visitantes son de Querétaro, Irapuato y Celaya.

Actualmente, el administrador cuenta con un nuevo proyecto que es la cría de pescado para poder hacer parte de la experiencia que cuando alguien visite Las Cañadas Mágicas pueda degustar un pescado fresco y ser preparado al momento.

Por el momento el sitio no se encuentra activo por debido a temas de seguridad en la zona, por lo

cual ha estado abandonado y descuidado en su totalidad. Se pretende reiniciar operaciones el próximo año, aunque, se requiere de mucho esfuerzo y mantenimiento.

Necesidades específicas

1. Asesoría para un modelo de negocios para que sus precios sean justos.
2. Asesoría de imagen.
3. Apoyo en el manejo de redes sociales.
4. Mantenimiento y remodelación de cabañas y habitaciones.
5. Mobiliario y equipamiento para cabañas y

habitaciones.

6. Equipamiento nuevo para tirolesa.
7. Mantenimiento para tirolesa.
8. Apoyo económico o financiamiento para reestructuración del sitio.
9. Capacitación para administrativos y colaboradores.
10. Registro ante el RET.
11. Mayor protección y seguridad pública para la empresa y para visitantes ya que también han sido víctimas de la delincuencia.
12. Promoción y difusión.
13. Señalética.



7. LA CASCADA

La cascada es un área Natural que se encuentra en el municipio de Tarimoro, a solo unos minutos del centro de la ciudad, llegando al sitio en coche debes caminar aproximadamente un kilómetro para llegar hasta el lugar por un camino empedrado hasta donde se encuentra la cascada. Esta nunca deja de ser abastecida con agua gracias a las aguas de manantial, pero en tiempos de lluvia se ve aún más extraordinaria.

El sitio es administrado por un pequeño comité de las comunidades aledañas que organiza a las personas que ofrecen sus vendimias y controla el acceso de la gente principalmente los fines de semana, pero estas actividades se realizan de manera voluntaria sin percibir algún sueldo.

La cascada tiene una vista impresionante, casi imposible de creer que este tan cerca de la ciudad. Su acceso es completamente gratuito y abierto al público, cuando se cuenta con mayor afluencia son los fines de semana, aunque, diariamente se tienen al menos unas cuantas visitas.

La actividad que más realizan las personas es ir de picnic y consumir sus alimentos y bebidas al mismo tiempo que disfrutan de la pacífica vista de la cascada. Sábados y domingos se encuentran personas de las comunidades aledañas ofreciendo diferentes alimentos y bebidas para los visitantes.

Necesidades específicas

1. Botes de basura.
2. Personal de servicio para sacar la basura.
3. Señalética dentro del sitio ya que muchas personas no respetan el lugar.
4. Señalética en caminos para llegar al sitio.
5. Personal de seguridad dentro del sitio por la misma problemática de que las personas tiran basura, maltratan los espacios y los vandalizan.
6. Apoyo de seguridad pública, ya que algunas personas consumen alcohol dentro del establecimiento y han ocurrido accidentes.
7. Formalización de un comité administrativo.
8. Estacionamiento ya que hay poco espacio para automóviles.
9. Promoción y difusión por parte de municipio y del estado.



8. GÜNBA GRUPO TARIMORO

Güenba es una empresa familiar ubicada en el municipio de Tarimoro que se dedica durante varias generaciones al cultivo de cacahuete criollo ya que es una de las legumbres más representativas de la zona.

Bajo la esperanza de generar fuentes de empleo para mujeres tarimorenses y de iniciar con un proyecto para industrializar el cacahuete, se funda “Güenba” en el año 2007. Iniciando sus actividades con sus principales productos que eran el cacahuete en escabeche, cacahuete en vinagre y cacahuete tostado.

Actualmente, se han agregado a su catálogo otros productos como la flor de calabaza en salmuera y

huitlacoche en salmuera además de adobos de cochinita pibil, chorizo y pastor que pueden ser utilizados para cualquier tipo de carnes. La mayoría de sus productos a Estados Unidos, y su principal venta en México es el mayoreo.

Necesidades específicas

1. Señalética dentro del municipio.
2. Colocación de puntos de venta.
3. Promoción y publicidad a Tarimoro como destino turístico.
4. Mano de obra.
5. Capacitación para empleados.



9. RESTAURANTE VILLA CAMPANARIO

Restaurante Villa Campanario está ubicado a un costado de la Presa del Cubo, es un restaurante que ofrece variedad de comidas tradicionales mexicanas como; carnes asadas, tortillas hechas a mano, mole, mariscos y mucho más. Cabe mencionar que pertenece a la misma familia que la empresa Güenba, por lo que su producto estrella son los cacahuates los cuales ofrecen a los comensales, así como los adobo son utilizados la preparación de sus platillos y también se venden al por menor.

El lugar cuenta con un mirador y una extraordinaria vista hacia la Presa del cubo, por lo que la gente disfruta de una muy agradable visita. En ocasiones el restaurante es visitado por motociclistas y ciclistas. En

la actualidad laboran 9 personas entre cocineros, meseros y administradores y las principales visitas que recibe el sitio son de Celaya, Querétaro y locales. También se cuenta con kayaks, aunque por el momento se encuentran fuera de servicio.

Necesidades específicas

1. Capacitación para colaboradores.
2. Cambio de pisos.
3. Adaptar entradas e instalaciones con rampas para personas discapacitadas.
4. Remodelación y adaptación de baños con cambiadores para bebés.
5. Señalética.



10. EVENTOS CASA ZENaida

Casa Zenaida es un recinto que inició actividades apenas en el año 2023 bajo el concepto de servicio de fiestas y entretenimiento, se encuentra en la localidad de Ojo de Agua de Nieto, Tarimoro. Y se le otorgó el nombre de Casa Zenaida en honor la abuela Zenaida, quien fuera la propietaria de esta casa ubicada entre la naturaleza, con una espectacular vista, por lo que se le vio el potencial de crear algo nuevo.

El salón tiene una capacidad para aproximadamente 100 personas, y se pretende que poco a poco lograr posicionar a Tarimoro como un destino de turismo de

romance. Actualmente, se han llevado a cabo principalmente bodas civiles y otros eventos.

Necesidades específicas

1. Promocionar a Tarimoro segmento de romance.
2. Promoción y difusión.
3. Señalética.
4. Equipamiento y Mobiliario.
5. Capacitación para propietarios y colaboradores.



6.2 REPORTE FINANCIERO DEL DESTINO TURÍSTICO

PLAN DE NECESIDADES		33. Tarimoro ,Guanajuato			
PROYECTO	No.	FASE 1 Tipo de Necesidad	FASE 2 Necesidad Especifica	Fase 3 Presupuesto Estimado	Inversión total estimada
1.LA FORTALEZA	1	Estratégico	Estrategia de comunicación y promoción	\$100,000.00	
	2	Capacitación	Cocineros. Mesero y atención al cliente	\$40,000.00	
	3	Infraestructura	Reparación de caminos	\$1,500,000.00	
	Inversión total				
2.RANCHO EL GALÁN	1	Infraestructura	Construcción de cabañas (3)	\$1,200,000.00	
			Construcción de baños	\$260,000.00	
			Mantenimiento en general	\$200,000.00	
			Implementación de señalética	\$50,000.00	
			Reparación de caminos	\$1,500,000.00	
	2	Estratégico	Estrategia de comunicación y promoción	\$100,000.00	
	3	Capacitación	Primeros auxilios y cuidado del espacio de reserva natural	\$40,000.00	
Inversión total				\$ 3,350,000.00	
3.HERMANOS MENDOZA	1	Estratégico	Desarrollo de plan de negocios	\$100,000.00	
	2	Infraestructura	Equipamiento para restaurante	\$500,000.00	
	3	Infraestructura	Remodelación del ruedo de entrenamiento ecuestre	\$100,000.00	
	4	Infraestructura	Implementación de red eléctrica	\$300,000.00	
	5	Infraestructura	Instalación de baños públicos	\$260,000.00	
	6	Infraestructura	Implementación de señalética	\$50,000.00	
	7	Infraestructura	Reparación de caminos	\$400,000.00	
	8	Capacitación	Capacitación en costos y administración en general	\$40,000.00	
Inversión total				\$ 1,750,000.00	

4.PRESA EL CUBO	1	Infraestructura	Mantenimiento a los baños públicos	\$100,000.00	
	2	Infraestructura	Mantenimiento a palapas y asadores	\$100,000.00	
	3	Infraestructura	Construcción de más palapas	\$200,000.00	
	4	Estratégico	Realización de proyecto para mirador	\$300,000.00	
	5	Infraestructura	Mantenimiento en áreas comunes	\$100,000.00	
	6	Estratégico	Implementación de señalética	\$50,000.00	
	7	Estratégico	Estrategia de comunicación y promoción	\$100,000.00	
				Inversión total	\$ 950,000.00
5.CAÑADAS MÁGICAS	1	Estratégico	Asesoría para un modelo de negocios para que sus precios sean justos.	\$150,000.00	
	2	Estratégico	Asesoría de Imagen.	\$100,000.00	
	3	Estratégico	Estrategia de comunicación y promoción	\$100,000.00	
	4	Infraestructura	Mobiliario y equipamiento para cabañas y habitaciones.	\$1,200,000.00	
	5	Infraestructura	Equipamiento nuevo para tirolesa.	\$25,000.00	
	6	Infraestructura	Mantenimiento para tirolesa.	\$50,000.00	
	7	Capacitación	Capacitación para administrativos y colaboradores.	\$20,000.00	
	8	Estratégico	Señalética.	\$50,000.00	
				Inversión total	\$ 1,695,000.00
6. LA CASCADA	1	Infraestructura	Botes de basura.	\$20,000.00	
	2	Infraestructura	Señalética dentro del sitio ya que muchas personas no respetan el lugar.	\$50,000.00	
	3	Infraestructura	Señalética en caminos para llegar al sitio.	\$50,000.00	
	4	Estratégico	Formalización de un comité administrativo.	\$30,000.00	
	5	Infraestructura	Adecuación de estacionamiento	\$27,800.00	
	6	Estratégico	Estrategia de comunicación y promoción	\$100,000.00	
				Inversión total	\$ 277,800.00

7. GÜENBA GRUPO TARIMORO	1	Estratégico	Proyecto para lograr colocar le producto en puntos de venta	\$150,000.00	
	2	Capacitación	Capacitación al personal en servicio y atención al cliente	\$20,000.00	
	Inversión total				\$ 170,000.00
8. RESTAURANTE VILLA CAMPANARIO	1	Estratégico	Capacitación para colaboradores.	\$20,000.00	
	2	Infraestructura	Cambio de pisos.	\$150,000.00	
	3	Infraestructura	Adaptar entradas e instalaciones con rampas para personas discapacitadas.	\$150,000.00	
	4	Infraestructura	Remodelación y adaptación de baños con cambiadores para bebés.	\$60,000.00	
	5	Infraestructura	Señalética.	\$50,000.00	
Inversión total				\$ 430,000.00	
9. EVENTOS SOCIALES CASA	1	Infraestructura	Equipamiento y mobiliario	\$500,000.00	
Inversión total				\$ 500,000.00	
10. ESTRATÉGICO MUNICIPIO	1	Estratégico	Elaboración de proyecto ejecutivo con enfoque turístico	\$2,500,000.00	
			*Plan de Desarrollo turístico de la comunidad (Detonante)		
			* Proyectos de Inversión		
			*Proyecto de Marketing y digitalización		
			*Estrategia de comunicación y promoción		
			* Modelo de negocios		
	* Detección de necesidades de capacitación				
2	Estratégico	Elaboración de proyecto señalética turística	\$500,000.00		
		1. Diagnostico situación actual			
		2. Selección y jerarquización de los elementos a señalar			
			3. Plano de señalética		
Inversión total				\$ 3,000,000.00	

INVERSIÓN GLOBAL ESTIMADA \$13,762,800.00



*Rancho "Hermanos Mendoza",
Tarimoro, Guanajuato.*

7. CICLO DE VIDA DEL DESTINO TURÍSTICO

Los destinos, al igual que los productos, tienen ciclos de vida que nos permiten evaluar su situación competitiva. El ciclo de vida implica cambios en la percepción del destino, el volumen y tipo de público que llega al destino, los actores que participan de la actividad turística y el modo de comercialización de estos.

El ciclo de evolución de los destinos turísticos contempla las siguientes etapas:

1. **Exploración:** Descubierta y recibe un reducido número de visitantes.
2. **Implicación:** Las personas locales inician negocios destinados al turista, implicación del gobierno en desarrollar la infraestructura turística, se inicia la promoción del destino.
3. **Desarrollo:** El flujo de visitantes aumenta, así como la promoción, crece la infraestructura.
4. **Consolidación:** Desaceleración, pero continúa en ascenso. El turismo se vuelve fundamental para la economía del lugar, siendo generalmente su principal fuente de ingresos. Se busca incrementar la estancia de los visitantes, su gasto per cápita y desestacionalizar las visitas.
5. **Estancamiento:** La demanda turística empieza a decrecer y se estanca. El destino deja de estar de moda, por lo que se busca un mercado alternativo o conservador.
6. **Declive o Rejuvenecimiento** Si no se efectúa una importante reorientación de la actividad turística del destino, se entrará en la etapa de “declive” en la que el destino no podrá competir con otros, lo que producirá una baja en la llegada de visitantes.

Actualmente, el municipio de **Tarimoro** se encuentra en una **fase de Implicación**, significa que cada vez existe más iniciativa privada dentro del destino interesado en involucrarse en actividades de índole turística, incluso empieza a incrementarse la infraestructura turística, se pueden encontrar proyectos de emprendedurismo con enfoque turístico, el gobierno municipal empieza a generar **inversión en infraestructura e impulso al sector turístico**, ya existe más promoción del destino, aunque aún no se cuenta con un sector formalizado del todo, se inician procesos de capacitación con enfoque a la atención de los visitantes, sin embargo, no se lleva mediciones de la satisfacción de los visitantes y depende mucho de la estacionalidad y temporalidad para recibir visitantes.



*Fuente propia



Rancho Hermanos Mendoza,
Tarimoro, Guanajuato.

8. CONCEPTUALIZACIÓN DE PRODUCTO TURÍSTICO

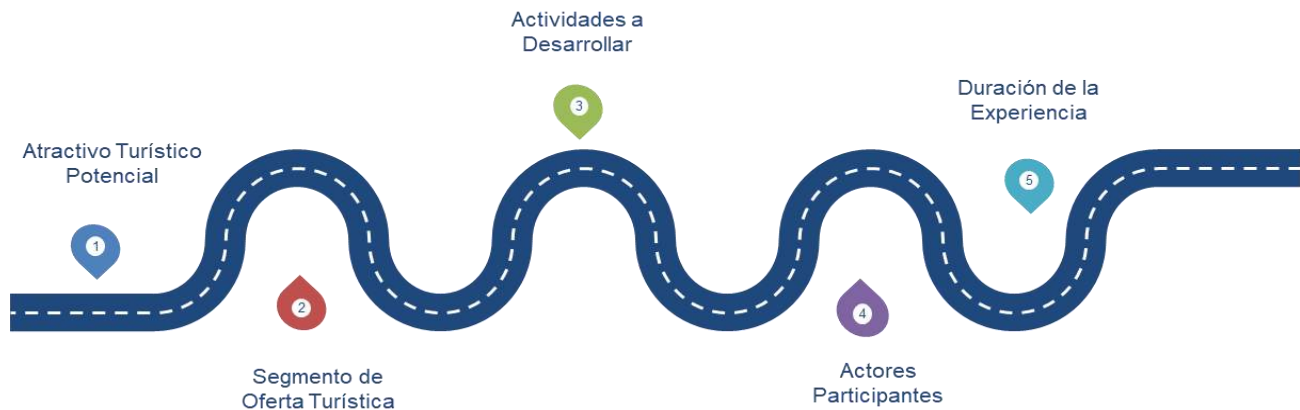
Un producto turístico es un conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluyen recursos o atractivos turísticos, infraestructura, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas, siendo percibidos como una experiencia turística.

Un producto turístico puede incluir diferentes tipos de atractivos: naturales o hechos por el hombre, hoteles, restaurantes, teatros, actividades, festividades y eventos.

Es importante considerar en el proceso de desarrollo de un destino, los productos turísticos representativos del destino deben estar de acuerdo a la marca y posicionamiento del destino.

Son estos productos representativos los que logran consolidarlo en el mercado debido a su diferenciación o característica única.

Los elementos a considerar en la elaboración del producto turístico se muestran en la siguiente imagen:



*Fuente propia

8.1 PRODUCTO TURÍSTICO PROPUESTO



Segmento de oferta turística

- Cultural,
- Histórico,
- Gastronómico,
- Naturaleza.

Actividades a desarrollar

- Recorrido en atractivos turísticos en cabecera municipal,
- Tour de compras,
- Actividades de naturaleza,
- Actividades ecuestres.

Actores participantes

- Operadores turísticos locales,
- Guía de turistas,
- Colectivo de cocineras tradicionales,

- Proveedores de productos locales,
- Habitantes de las comunidades en donde se encuentran ubicados los atractivos turísticos,
- Emprendedores turísticos,
- Empresarios locales de la cadena de valor turística,
- Gobierno Municipal,
- Gobierno Estatal,
- Gobierno Federal.

Duración de la experiencia

- Dos días (Pernoctar 1 noche), variedad de hoteles en cabecera.

GTO **G** **Guanajuato**
Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo

CIRCUITO 2

- Rancho el Galán**
 - ✓ Desayuno en la comunidad
 - ✓ Recorrido por el rancho
 - ✓ Experiencia «Conociendo mi caballo»
 - ✓ Cabalgata a rancho **Hermanos Mendoza**
 - ✓ Recorrido rancho **Hermanos Mendoza**
 - ✓ Comida tradicional rancho **Hermanos Mendoza**
 - ✓ Regreso al Rancho el Galán
 - ✓ Fogata
 - ✓ Cena
 - ✓ Pernocta en camping

9:00 a.m – 9:00 a.m
- Cabecera Municipal**
 - ✓ Desayuno en el centro **histórico**
 - ✓ Visita al templo San Miguel
 - ✓ Visita a tienda **Güemba** (Artesanías, cacahuates, conservas)

10:00 a.m – 1:00 p.m
- La Fortaleza**
 - ✓ **Actividades recreativas**
 - ✓ Comida cocina tradicional
 - ✓ Fin del recorrido

1:00 p.m – 6:00 p.m

GUANAJUATO.MX

Crece

Segmento de oferta turística

- Cultural,
- Histórico,
- Gastronómico,
- Naturaleza.

Actividades a desarrollar

- Recorrido en atractivos turísticos en cabecera municipal,
- Tour de compras,
- Actividades de naturaleza,
- Actividades ecuestres.

Actores participantes

- Operadores turísticos locales,
- Guía de turistas,
- Colectivo de cocineras tradicionales,

- Proveedores de productos locales,
- Emprendedores turísticos,
- Empresarios locales de la cadena de valor turística,
- Gobierno Municipal,
- Gobierno Estatal,
- Gobierno Federal.

Duración de la experiencia

- Dos días (Pernoctar 1 noche), Rancho el Galán, camping.



● Cabecera Municipal

- ✓ *Desayuno en el centro histórico*
- ✓ *Visita al templo San Miguel*
- ✓ *Visita a tienda Güemba (Artesanías, cacahuates, conservas)*

9:00 a.m – 12:00 p.m.

● Cañadas Mágicas

- ✓ *Recorrido por cañadas Mágicas*
- ✓ *Actividades recreativas (Tirolesa, alberca, pesca recreativa)*
- ✓ *Alimentos en el río*
- ✓ *Cena y fogata*
- ✓ *Estancia en las cabañas*
- ✓ *Desayuno cocina tradicional*

1:00 p.m – 10:00 a.m

● Cascada y senderismo

- ✓ *Senderismo*
- ✓ *Visita a la cascada*
- ✓ *Consumo de alimentos*

11:00 a.m – 3:00 p.m



Segmento de oferta turística

- Cultural,
- Histórico,
- Gastronómico,
- Naturaleza.

Actividades a desarrollar

- Recorrido en atractivos turísticos en cabecera municipal,
- Tour de compras,
- Actividades de naturaleza,
- Actividades ecuestres.

Actores participantes

- Operadores turísticos locales,
- Guía de turistas,
- Colectivo de cocineras tradicionales,

- Emprendedores turísticos,
- Empresarios locales de la cadena de valor turística,
- Gobierno Municipal,
- Gobierno Estatal,
- Gobierno Federal.

Duración de la experiencia

- Dos días (Pernoctar 1 noche), Cañadas Mágicas (Cabañas)



Cuidemos los
espacios.

Rancho...
mejor espacio.

Rancho el Galan, Tarimoro
Guanajuato.

9. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

La planificación y la gestión del destino turístico es la clave del desarrollo equilibrado, cada destino es único y se articula de acuerdo a sus características y necesidades, por lo tanto, la gestión de ser flexible y adaptarse, tanto a las circunstancias políticas, sociales, ambientales y económicas y las propias del territorio, a partir de este escenario, podemos generar acciones que fortalezcan el desarrollo sustentable de destinos turísticos, que les permitan lograr su consolidación y buscar el impulso a nuevos productos turísticos.

9.1 ESTRATÉGICAS

a. Atractivos turísticos

1. El destino cuenta con un directorio de prestadores de servicios, que se actualiza anualmente; sin embargo, se hace necesario realizar un inventario **de los atractivos turísticos**, naturales y culturales (museos, artesanías, folklor, etc.) del municipio, incluyendo todos aquellos que se encuentren en diferentes comunidades, elaborando fichas técnicas que se puedan utilizar con confianza identificando entre otras cosas, elementos históricos y culturales, contenidos fotográficos, etc. Esto podría constituir la base de una estrategia turística para desarrollar y/o mejorar los productos turísticos.
 - **Los actores participantes** para la realización de dicha acción se propone las autoridades municipales, cronistas e historiadores y esfuerzos de actores de la iniciativa privada.

b. Infraestructura

1. Se hace necesario realizar un plan de mantenimiento de los caminos y accesos, principalmente a las comunidades con detonante turístico.
2. Con la finalidad de facilitar el acceso a los diferentes atractivos turísticos, así como llevar a cabo las actividades propias del destino, es necesario implementar un **plan especial de señalética** con enfoque turístico al interior del municipio, así como en las comunidades de vocación turística.
 - **Los actores participantes** para la realización de dicha acción se propone la participación directa de Obras Públicas del municipio.

c. Servicios turísticos y de apoyo

1. Los servicios turísticos incluyen todos los servicios que el turista requiere y consume directamente mientras está de viaje, como alojamiento, alimentación, transporte, guías de turismo, agencias, de viajes, etc., la formalización del sector es necesaria, la Secretaría de Turismo del Estado cuenta con un inventario turístico de todos los prestadores de servicios el cual es actualizado de manera anual por el municipio, dicho inventario debe mantenerse vigente respecto a las nuevas incorporaciones de establecimientos de índole turísticos así como las inevitables bajas.
2. En referencia a los prestadores y servidores turísticos registrados en el inventario turístico solamente el **19 %** se encuentra registrado en el Registro Estatal turístico, es **fundamental** incrementar la participación de los prestadores en este registro, haciendo las acciones necesarias para lograr un incremento considerable, entre ellas el lograr la formalización ante el SAT, siendo este uno de los puntos por el cual muchos no se encuentran registrados, es importante llevar a cabo capacitaciones relacionadas con temas del **SAT**, e incluso buscar acercamientos que faciliten la obtención de dicho requisito, promover campañas municipales y realización de jornadas de inscripciones de **RET**.
 - **Los actores participantes** para la realización de las acciones anteriormente enunciadas, iniciativa privada, administración turística municipal, Secretaría de Turismo del Estado.

d. Capital humano del sector turístico

1. En la actividad turística, el papel que cumplen las personas que tiene alguna responsabilidad directa o indirecta en la prestación de servicios turísticos es determinante para asegurar que la experiencia de la visita sea satisfactoria y recordada con una sensación de “querer volver”, la profesionalización dentro del sector turístico **es fundamental** para buscar el crecimiento como destino turístico, se requiere una participación más activa de los actores públicos y privados para el logro de certificaciones existentes (Moderniza, Distintivo H, entre otros) que le den seguridad en la calidad y servicio a los visitantes y turistas del destino.
2. De igual manera, el monitoreo constante de la satisfacción y fidelización de los visitantes es imprescindible, un nivel alto de satisfacción garantiza el regreso de los visitantes, lo cual incide directamente en la fidelización hacia el destino, además promueve que los visitantes recomienden el destino, en **Tarimoro** solamente un **0 %** de los prestadores de servicios turísticos tiene una medición de satisfacción, es imperioso la implementación de un sistema de satisfacción, lo que **NO** se mide **NO** se mejora.

3. Es indispensable contar con un programa de capacitación para los prestadores de servicios turísticos, con las necesidades específicas del destino, tomar como apoyo las que tiene a disposición la Secretaría de Turismo del Estado, sin embargo, la implementación de un programa de capacitación atendiendo las necesidades del destino es fundamental.
4. Actualmente, existe una amplia gama de cursos de capacitación, por lo que se propone realizar el acercamiento por parte de autoridades municipales la facilidad de inscripciones.
5. Realizar alianzas estratégicas con organismos especializados en temas de desarrollo del capital humano. (IECA, Organismos empresariales, etc.).
 - **Los actores participantes** para la realización de las acciones anteriormente enunciadas, iniciativa privada, administración turística municipal, Secretaría de Turismo del Estado.

e. Planificación y gestión del destino

1. Es necesario la creación, desarrollo, fortalecimiento del comité y/o comisión de acciones turísticas, para la elaboración de proyectos detonantes y toma de decisiones en beneficio del sector turístico.
2. Es vital la revisión, desarrollo y actualización del plan de desarrollo turístico, un destino que no cuente y mida la planificación y gestión del destino turístico puede afectar negativamente al sector (Objetivos, acciones, recursos, etc.).
3. Se hace necesario contar con un plan de desarrollo en las comunidades con vocación turística que les permita detonar la actividad turística como pilar de su desarrollo económico y social.
 - **Los actores participantes** para la realización de las acciones anteriormente enunciadas, iniciativa privada, administración turística municipal.

f. Imagen

1. Es clave implementar una estrategia para el posicionamiento de la **MARCA DESTINO**, resaltando todos aquellos atributos y valores intangibles con los que cuenta el destino, cumpliendo con la función de poder de atracción hacia el destino en sí, generando de esta manera beneficios a los prestadores de servicios (alojamiento, alimentos y bebidas, transportación, etc.) que se encuentran involucrados en la enorme cadena productiva del sector turismo, es preciso contar con un plan de desarrollo de imagen con objetivos y acciones claras, así como los recursos necesarios para llevar a cabo las estrategias planteadas en el plan.

2. Es relevante conocer la percepción de los visitantes al municipio, el lugar de procedencia (estatal, nacional, internacional), lo que más disfruto del destino, lo que no le agrado, la imagen, los principales segmentos, entre otros, es necesario implementar la herramienta de **flujos del destino turístico**.
3. Es significativo contar con un punto físico y digital de contacto informativo y de promoción de todas las actividades que se pueden llevar a cabo en el destino. (Módulo informativo en punto estratégico).
4. El manejo de las redes sociales turísticas del destino deben mantener claro el objetivo y enfoque turístico para los cuales fueron creadas.
 - **Los actores participantes** para la realización de las acciones anteriormente enunciadas, iniciativa privada, administración turística municipal.

9.2 DETONADORAS

a. Consolidar plan de gestión y desarrollo turístico del destino

1. Desarrollo y consolidación del plan de desarrollo turístico con un horizonte a corto, mediano y largo plazo con objetivos claros y medibles.
2. Proyecto de desarrollo turístico de las comunidades con enfoque turístico.
3. Sociabilización a la iniciativa privada del plan de desarrollo turístico integral (Cabecera municipal y comunidades).

b. Fortalecer a los sectores del sector turístico (Público y Privado)

1. Programa de capacitación del destino con el fin de identificar y sistematizar las necesidades formativas y de capacitación de los actores involucrados en el desarrollo turístico, atendiendo necesidades de formación general, empresarial, profesional, entre otras.
2. Incremento de la participación del Registro Estatal Turístico.

c. Promover un desarrollo equilibrado en comunidades con enfoque turístico.

1. **Elaboración de plan de desarrollo turístico comunitario** que oriente las acciones necesarias por realizar, con el fin de aprovechar mejor y de manera sostenible el potencial turístico que existe en la comunidad y lograr superar limitantes de infraestructura e instalaciones básicas (Información turística, señalización

adecuada, organización, alojamiento con un mínimo confort), aplicando un enfoque altamente participativo, involucrando a una gran parte de la comunidad en el desarrollo turístico.

2. Integración de acciones turísticas en cabecera municipal y comunidades con vocación turística.

d. Promover la implementación de buenas prácticas de turismo sostenible

1. Promover la implementación de buenas prácticas de turismo sostenible en establecimientos del sector turístico, eventos y en todas aquellas actividades propias del turismo en el destino, preservando los recursos naturales, culturales e históricos que sean parte fundamental del atractivo turístico.

e. Desarrollo de una marca destino

1. Diseñar, coordinar e implementar estrategias de promoción turística del destino, con el objetivo de desarrollar una **MARCA DESTINO**.

f. Implementación de herramientas de medición turística.

1. Implementar las herramientas de medición turísticas que permita evaluar la satisfacción de los visitantes al destino en sus diferentes vertientes.
2. Flujos turísticos del destino.
3. Experiencia y satisfacción de establecimientos.
4. Experiencias y satisfacción de eventos turísticos.

10. CONCLUSIONES

- Tras el análisis llevado a cabo, se pueden destacar las **grandes potencialidades turísticas** que se han visitado en el municipio de **Tarimoro, Guanajuato**. Este municipio cuenta con una **amplia gama de atractivos turísticos**, tales como sitios naturales, folklore, museos, festividades culturales e históricas, así como centros de esparcimiento.
- Se puede considerar que el municipio de Tarimoro como destino turístico se encuentra en una **fase de implicación**, por lo que deberán generarse diferentes acciones de planificación, gestión, comunicación y promoción atendiendo la etapa de desarrollo en la que se encuentra el municipio.
- Cuenta con espacios que permiten **detonar el segmento de naturaleza**, además de los segmentos que ya tiene activos.
- En materia turística, el municipio ha desarrollado acciones que le permitan detonar las potencialidades turísticas con las que cuenta, aunque tiene un potencial por explotar.
- Se tendrán que hacer acciones que permitan el **fortalecimiento de la cadena de valor** del sector turístico.
- Es esencial llevar a cabo una **revisión a los productos turísticos que se encuentran disponibles** en el municipio para poder **evaluar el impacto** que tienen y, en caso de ser necesario, adaptarlo a la situación.
- El hecho de mencionar **infraestructura** en el municipio es identificar un área de oportunidad prioritaria, ya que la **señalización vial informativa** es una de las acciones preferentes para implementar dentro del municipio, así como la reparación de caminos, especialmente los que conducen a los puntos de potencialidad turística.
- Se recomienda realizar acciones para el cumplimiento del **Registro Estatal Turístico**, se considera importante desarrollar: Material informativo o bien un curso en el cual se le pueda proporcionar información relacionada con las obligaciones frente al SAT y el manejo contable para poder obtener su constancia de situación fiscal para el cumplimiento de ese requisito, apoyo legal para el desarrollo de contrato de arrendamiento, desarrollo de imagen y logotipo.
- Se aconseja llevar a cabo capacitaciones en temas relacionados con la **cultura turística, el manejo de las redes sociales, el servicio y atención al cliente, la certificación de guías**. Es necesario llevar a cabo los registros de capacitación más cercana a los prestadores, actualmente se puede acceder de manera sencilla a los cursos, sin embargo, el apoyo del registro y la incentivación a la participación a dichos cursos puede incrementar el impacto y la participación a los mismos.
- Prevalecer a todos los operadores turísticos el tema de capacitación porque detectamos que adolecen de esta formación para aprovechar y potencializar sus conocimientos.

- Es **imprescindible revisar y actualizar la planificación del destino** para alcanzar el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad turística. Por ello se plantea la ejecución del plan de desarrollo turístico y así establecer los objetivos en conjunto, definir metas a corto plazo, mediano y largo plazo, presupuestos, métricas para su adecuada operatividad, se recomienda hacer una revisión de la actualización de este y buscar la compatibilidad con el logro de objetivos en materia turística estatal. Con el objetivo de darle mayor estructura, es necesario fortalecer el **COMITÉ DE GESTIÓN TURÍSTICA** en la que participen los órdenes de gobierno estatal, municipal e iniciativa privada.
- En cuestión de imagen, es importante contar con un proyecto de **desarrollo de imagen y marca turística del municipio y evaluar su impacto**. Se requiere contar con más información en cada uno de los eventos realizados para conocer el impacto y la imagen que los turistas tienen del destino turístico, así mismo incentivar el uso de la herramienta de **Satisfacción y Fidelización, QR implementado** por la Secretaría de Turismo del Estado, para poder realizar estrategias enfocadas a la imagen y al posicionamiento del destino turístico.
- Es necesario tomar acciones para lograr incentivar una estancia más prolongada en el destino, ya que en materia turística el municipio ha desarrollado pocas acciones que le permitan detonar las potencialidades turísticas con las que cuenta. Se tendrán que hacer acciones que permitan el fortalecimiento de la cadena de valor del sector turístico.
- **Los buenos resultados** en la implementación del plan de acción dependerán mucho del **compromiso** de los actores de la estrategia turística propuesta, es necesaria la participación y empatía por parte de los prestadores de servicios, los esfuerzos municipales, la atracción a inversionistas privados y el apoyo a nuevos emprendedores para ofrecer una mayor oferta de atracciones.

11. ANEXOS

11.1 FOTOGRAFICO

11.2 PLAN DE TRABAJO

11.3 GLOSARIO